EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Lunes 08 de julio de 2019 | LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO | N.º 6.332 ISSN 0124-5171

■ Casi cuatro mil casos

Desaparición, flagelo que dejó heridas en el Valle

Según cifras del Centro Nacional de Memoria Histórica, en el Valle del Cauca se tiene el reporte de 3.977 personas desaparecidas desde el inicio del conflicto armado en Colombia, en 1958.

Dentro de esta clasificación entran las personas desaparecidas, secuestradas y reclutadas de manera forzosa. Cali, Buenaventura y Tuluá son los municipios más afectados.

PÁG. 2

Crece turismo de inversión

El Valle del Cauca es promocionado como destino para quienes buscan realizar inversiones.

En los últimos tres años han llegado a la región capitales procedentes de Holanda, Perú, Uruguay y China para asentarse en el Departamento.

PÁG. 5

Imprudencia ataca los taches

Carlos Chavarro-Diario Occidente

La imprudencia y el vandalismo se convirtieron en los principales enemigo de los conos y taches instalados por la Secretaría de Movilidad en las calles de Cali. En un recorrido por la ciudad, un equipo del **Diario Occidente** encontró que muchos de estos elementos, instalados hace menos de dos meses, están en pésimo estado.

PÁG. 3

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Calle 7 # 8 - 44 ● PBX. 883 1111 Exts: 110 - 165 -168 - 169 Cali
E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

El mejor precio del mercado

■ En el Valle del Cauca se han registrado 3.977 casos desde 1958

En Cali se registraron 820 personas desaparecidas por el conflicto armado

El conflicto armado en Colombia ha sido un fenómeno social de violencia que ha generado varias problemáticas, entre ellas la desaparición de personas. Según reportes oficiales entregados por el Instituto Nacional de Medicina Legal, la guerra en nuestro país ha generado más de 142.000 personas desaparecidas, de las cuales 97.176 siguen sin ser halladas.

Colombia tiene la cifra de desaparecidos más alta en América Latina, superando la guerra de Guatemala, las dictaduras en Chile y Argentina, solamente rebasada por el genocidio que tuvo lugar en Ruanda en 1994.

Los reportes hablan de 80.463 personas que fueron desaparecidas de manera forzosa por grupos al margen de la ley o fuerza pública; 37.035 personas que fueron privadas de su libertad y 17.753 compatriotas que fueron reclutados ilegalmente por grupos de milicianos.

En el Valle del Cauca las tres ciudades con más personas desaparecidas son Cali, con 820; Buenaventura, con 779 y Tuluá, con 329.

¿Quién los busca?

Existen actualmente muchos organismos que están encargados de la búsqueda de personas desaparecidas, una de estas es la Unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, un órgano extrajudicial que nació después de la firma del acuerdo de paz en la Habana.

En Cali

La Unidad para la búsqueda de personas está en Cali en la Avenida 5 Norte, #8N - 15 en el barrio Centenario. Esta organización está funcionando desde el pasado 27 de mayo. Cualquier ciudadano puede apoyar con información para encontrar a los desaparecidos y puede exigir que los datos otorgados sean confidenciales.

Este órgano pertenece al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Repara-ción y no Repetición, el cual busca, precisamente, la verdad de lo sucedido en combate.

Este mecanismo para encontrar a las personas que fueron dadas por desaparecidas durante el conflicto colombiano es extrajudicial, esto quiere decir que cada dato, prueba o elemento que se presente, será confidencial y no acarreará interrogatorios o investigaciones por parte de uniformados.

¿Cómo se buscan las personas?

La Unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas divide el proceso de rastreo en varias etapas. La primera es de recolección, organización y análisis de la información, aquí se identifican y se accede a las fuentes que tienen información sobre el paradero de la persona de la que se está siguiendo el rastro. De esta manera los investigadores pueden construir una hipótesis y planes para dar con su destino final.

La fase dos es de localización. Aquí si la persona desaparecida se presume como viva, se procede a ubicarla y ponerla de nuevo en contacto con sus familiares o las personas que están en su búsqueda. Los investigadores acceden a los lugares en los que posiblemente se encuentre y realizan una prospección.

La siguiente fase, la tres, consta de una minuciosa búsqueda de la persona en un terreno, cueva, basurero, escombrera. Si en alguno de estos sitios se confirma la aparición de uno o varios cadáveres, se procede a la recuperación de los mismos, a su vez, se aplican técnicas científicas para reconstruir la manera en la que sucedieron los hechos.

La fase cuatro está compuesta por la identificación. Si la persona está viva, este proceso se realiza con la Registraduría, para comprobar la identidad, de lo contrario, el cuerpo debe ser conducido hasta el Instituto de Medicina Legal y se procede a constatar la identidad del cadáver.

La fase número cinco se denomina "entrega digna". En esta etapa el cadáver es entregado de la mejor manera a los familiares o a las personas que se encontraban en su búsqueda. Si el desaparecido está vivo, se realiza un reencuentro con la familia o su pueblo, para que esto ocurra debe existir voluntad de ambas partes.

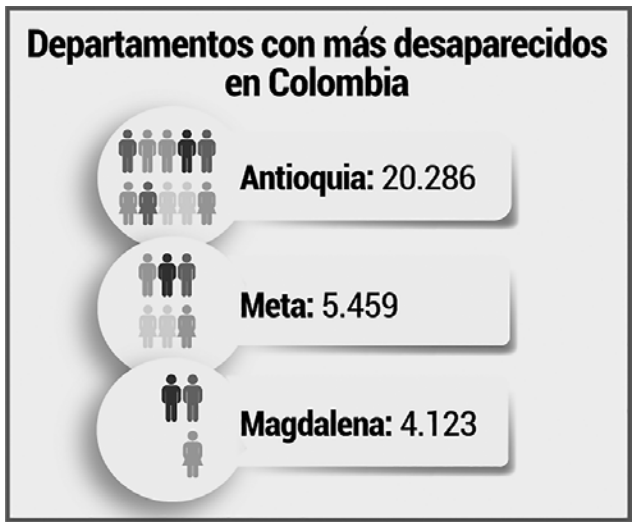

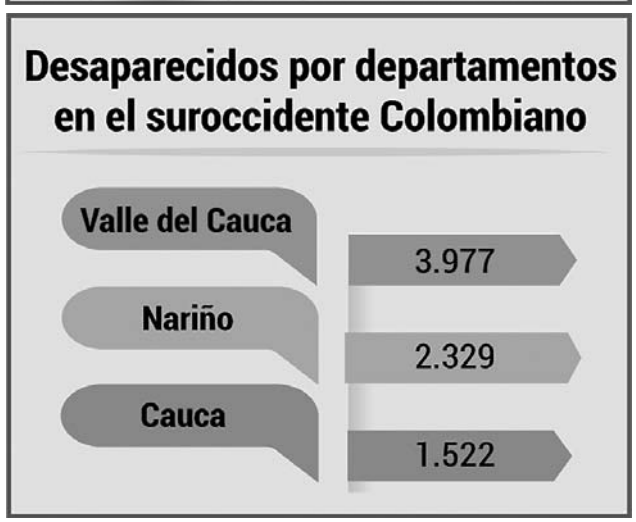

Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

Michel Maya

Está tomando forma la lista al Concejo de Cali impulsada por el exconcejal Michel Maya, candidato a la Alcaldía, y el partido Alianza Social Independiente, ASI.

Supo Graffiti que se han dado acercamientos con otros partidos independientes, como Aico y Mais, con el propósito de que se sumen a esta lista, que sería, entonces, de coalición.

Varios precandidatos al Concejo por la Alianza Verde están considerando seriamente la posibvilidad de dar el salto a esta nueva lista...

La llegada de candidatos de maquinarias tradicionales al Verde impulsaría a algunos candidatos hacia la lista promovida por Maya y la ASI.

Una fuente cercana al proceso aseguró que por lo menos tres o cuatro precandidatos verdes podrían dar ese paso.

Algunas personalidades de la ciudad también han sido invitadas a sumarse a esta lista. Entre quienes ya recibieron la pro-puesta formalmente está el reconocido arquitecto Benjamín Barney.

Dos mil quinientos propietarios de taxis también tendrían un candidato en esta lista al Concejo, y una reconocida líder animalista de la ciudad también ocuparía un renglón.

En las primeras cuentas -con cálculos de votaciones entre medianas y pequeñas-, la gente de la ASI y de Cali para todos -el movimiento de Maya-, cree que esta lista podría alcanzar al menos una curul en el Concejo.

* * *

Noralba García

Finalmente la exconcejal Noralba García, quien buscará regresar al Concejo de Cali, irá en la lista del Partido Liberal.

Cuando la exsecretaria de Seguridad del Valle del Cauca decidió que no haría parte de la lista de Cambio Radical, partido por el que fue concejal en el periodo 2012 - 2015, le ofrecieron espacio en varias colectividades, pues cuenta con una capital electoral importante.

Aunque estuvo muy cerca de matricularse en la lista de la Alianza Verde, García finalmente decidió volver al Partido Liberal, al que llama su casa, pues en esta colectividad inició su carrera política.

Noralba García informó esta decisión por medio Instagram, red social a través de la cual hizo una transmisión.

* * *

La administradora de empresas y exdirectora de Coldeportes, Clara Luz Roldán, inscribirá su candidatura a la Gobernación del Valle del Cauca el 25 de julio…

Clara Luz Roldán

La fecha de la inscripción guarda un es-pecial simbolismo para Roldán, pues ese día Cali cumplirá 483 años de fundación y, como la candidata ha ocupado varios cargos públicos en esta ciudad –siendo los de concejal y secretaria de Deporte y Recreación los más reconocidos por la gente-, su apuesta es obtener una votación histórica en la capital del Departamento.

En la campaña de Clara Luz Roldán están muy optimistas frente al tema, pues las encuestas de intención de voto, que la muestran ganando, indican que en Cali tiene una ventaja aun mayor sobre sus contendores.

Roldán, que es militante del Partido de la U, se inscribirá con el aval de una coalición, en la que además de su colectividad, tendrá el respaldo oficial de al menos otros cuatro partidos.

Evidente deterioro de los elementos viales

Un recorrido gráfico muestra las condiciones en las que se encuentran estos elementos.

Los taches, conos y seña-lizadores que han sido recientemente instalados en las vías de Cali evidencian un rápido deterioro. La puesta en marcha de estos elementos que se denominaron como 'pacificación vial', tuvo un costo de 750 millones de pesos.

Pero la cuestión es ¿qué pasó?. Son muchas las hipótesis que surgen después de este cuestionamiento. Muy posiblemente los caleños inconformes con esta medida estén vandalizando los conos, taches y señalizadores.

La imprudencia de los conductores también puede ser un factor fundamental, es muy probable que por efectos del afán, algún vehículo se salga del carril y pase por encima de los elementos de la 'pacificación vial'.

La falta de mantenimiento también puede ser una causa de este deterioro. En el recorrido que realizó un equipo periodístico de esta casa editorial, se evidenció que la suciedad se apropió de este mobiliario, que pasó de ser amarillo a tener un color gris oscuro.

Carlos Chavarro - Diario Occidente

Se espera que la adminstración municipal realice elmantenimiento adecuado para los elementos viales.

Editorial

¿En manos de los narcos mexicanos?

Si las autoridades permiten que los carteles mexicanos se consoliden en el Valle, la violencia arreciará.

La confirmación de la presencia de dos careteles mexicanos en el Valle del Cauca, concretamente en el municipio de Jamundí, es una pésima noticia para la región y, si las autoridades no actúan con rapidez y eficacia, la situación de violencia que se vive en Cali y en varios municipios del Departamento será aún más crítica.

Los enviados de los carteles de Sinaloa y Jalisco llegaron a Jamundí porque en este municipio hay 1.500 hectáreas de cultivos de coca, es decir que vinieron a Colombia para controlar el negocio desde el origen.

La presencia de narcos mexicanos, demuestra que el narcotráfico nunca se ha ido, simplemente ha mutado y cada capo capturado o dado de baja y cada cartel eliminado han sido sustituidos casi que de manera inmediata por otros actores. Es como si nuestro país y nuestra región estuvieran condenados a padecer este flagelo, algo a lo que bajo ninguna circunstancia pueden resignarse.

Pero, ¿qué pueden hacer las autoridades de Jamundí y del Valle del Cauca ante la presencia de los carteles me-xicanos? En verdad, poco. Si el Gobienro Nacional no interviene con decisión, en corto tiempo podrían revivir manifestaciones de violencia iguales o peores a las que se dieron en los años 80 y 90 cuando los carteles de Cali y el Norte del Valle imponían su ley en varios municipios.

Además de la violencia que puedan traer los carteles mexicanos, preocupa también el poder corruptor del narcotráfico y el afianzamiento de la cultura del dinero fácil, de la que tanto trabajo le ha costado desprederse a nuestro país.

Las denuncias de la Defensoría del Pueblo ameritan un consejo de seguridad nacional urgente en Jamundí, con acciones inmediatas.

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra

Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

¿Carril solo bus?

El irrespeto por los carriles del MIO es cada vez mayor, sobretodo en el oriente de Cali. No hay cultura ciudadana y tampoco hay autoridad que controle.

Envíenos sus fotodenuncias con una breve descripción a opinion@diariooccidente.com.co

VERBIGRACIA

Tiembla la institucionalidad

HUGO E. GAMBOA CABRERA

Hoy lunes debe presentarse "Jesús Santrich" a indagatoria ante la Corte Suprema. Se rumora, se dice, que viene de unas "merecidas" vacaciones tal como lo están viviendo todos los congresistas, unos con su propio dinero y otros con viáticos y pasajes pagados por los fondos del Congreso, gracias a unas "comisiones" para intercambiar ideas en Birmania. Lo cierto es que el "escape" de este señor ha puesto al Estado "patas arriba", pues triste es reconocerlo, todas las altas Cortes, incluyendo al Consejo de Estado, de manera extraña, le han brindado a "don Jesús" todas las garantías y gabelas jurídicas y políticas que no le han brindado a ningún otro colombiano. Muchos compatriotas piensan que puede ser cierto aquella premisa de que las guerrillas colombianas tienen intervenidas no solo las Cortes sino también, a otros organismos estatales desde donde se toman decisiones en contra del gobierno central de turno cuando este es contraparte política de ellas.

Lo cierto es que, si "Santrich" no aparece o no se presenta, quedarían burladas o resquebrajadas, mejor, las instituciones que de una u otra forma vienen creando un populismo de izquierda para doblegar a todo un país y someterlo al conocido eje conformado por Cuba, la Cidh, la ONU y al odioso gobierno de Maduro, Diosdado y Padrino, para imponernos el conocido sistema en el que se extingue a los empresarios y, por ende, la empresa privada y todo lo que malo que eso conlleva. Me imagino a los congresistas exenmermelados, los de la "unidad nacional", los que apoyaron las falencias del famoso acuerdo, preocupados por su credibilidad.

ENFOQUE

Cali y las ciudades Confederadas

ALBERTO RAMOS GARBIRAS

A propósito del 3 de julio de 1810, en Cali se ha vuelto a celebrar el grito de independencia pronunciado aquí en esa fecha para mostrar inconformidad ante la situación vivida por hechos de sometimiento durante más de 260 años de dominio español. Los patriotas caleños no desconocieron al rey Fernando VII, pero sí iniciaron un enfrentamiento contra los españoles acantonados en Popayán desde donde controlaban el sur del Virreinato, y confederaron a 6 ciudades (Cali, Buga, Toro, Cartago, Anserma y Caloto), para armar un ejército apoyado por los cundinamarqueses, protagonizando la batalla del Bajo Palacé en marzo de 1811.

Los caleños exhibieron más autonomismo que independentismo, pero trazaron una ruta de enfrentamientos que a pesar de darse en el contexto de la Patria Boba, sirvió de ejemplo y muestras de coraje para continuar con el propósito de cambiar la situación de dependencia columbrando lo que sería la República. Dos caleños, Santiago Vallecilla y Joaquin Caycedo y Cuero, gobernaron transitoriamente desde Popayán, sentaron las bases para adelantar más actos que terminarían con la expedición de la Constitución de Popayán, más osada que la de Cundinamarca, la de Tunja, la de Antioquía y la de Cartagena, constituciones pre republicanas que mostraron el ánimo de fundar un nuevo Estado.

En 1814 los patriotas están desgastados y trenzados en reyertas internas buscando definir un orden territorial entre al federalismo y el centralismo. El Rey fue apresado por Napoleón desde 1808. Una vez que este recupera la libertad deroga la Constitución de Cadiz, restablece la inquisición y persigue a los reformistas liberales peninsulares y americanos. Luego nos envían a Pablo Morillo con órdenes de recuperar la colonia y oprimir las libertades.

EN VOZ ALTA

"Todos los hombres nacen iguales, pero es la última vez que lo son."

Abraham Lincoln, político estadounidense.

RINCON DEL PENSAMIENTO

Ignorancia y sabiduría

La ignorancia te hace creer que la vida funciona por casualidades.

La sabiduría te enseña que todo lo que ocurre en esta gran obra de teatro tiene un profundo significado.

Lo que ves hoy no es fruto de la casualidad, sino de las semillas plantadas en el pasado.

Siembra semillas de paz en el presente y crearás una vida de paz para el futuro.

La ignorancia es como un profundo sueño en el que uno sueña que todavía está despierto.

Es una enfermedad de la humanidad.

El alma humana se olvida de quien es y a quien pertenece.

Empieza a actuar por instintos y no por valores.

En la vida vendrán dificultades y obstáculos, no vienen para detenerte, pueden fortalecerte y ayudarte a avanzar con más experiencia.

No vivas según tu reloj, vive según tu brújula de valores, así te asegurarás que estás en el camino...

Autor desconocido

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

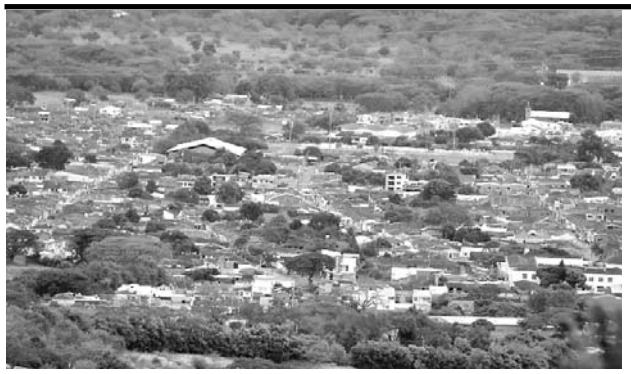

La economía de Roldanillo se basa en cultivos y ganadería.

Buenaventura, con el principal puerto marítimo colombiano.

Trujillo, cuenta con una zona cálida, ideal para cultivos.

■ Extranjeros nos ven como destino atractivo

El Valle se potencia en turismo de inversión

La ubicación estratégica del Valle del Cauca, el clima, la sólida infraestructura y conectividad, el talento humano calificado, los costos competitivos, la calidad de vida y la oferta de servicios y de hoteles, convierten al departamento en un destino ideal para la inversión extranjera, así lo destacó el Financial Times, en su ranking FDI Intelligence, al ubicar al Valle como una de las diez regiones con la mejor estrategia de atracción de inversión de Latinoamérica y de Colombia.

De acuerdo a las cifras, las inversiones de los últimos tres años han sido procedentes de países como Holanda, Perú, Uruguay, China y muchos más, las cuales se han instalado en distintas ciudades como Cali, Jamundí, Yumbo y Palmira, a donde tradicionalmente ha llegado la inversión, pero también en los municipios de Candelaria, Buenaventura, Buga, Roldanillo, El Dovio, Bolívar, Yotoco y Trujillo.

Según Alejandro Ossa, Director Ejecutivo de Invest Pacific, el Valle del Cauca es un departamento de ciudades, que cuenta con muy buenas condiciones de productividad, un fuerte tejido empresarial, mano de obra altamente calificada y una amplia oferta de servicios.

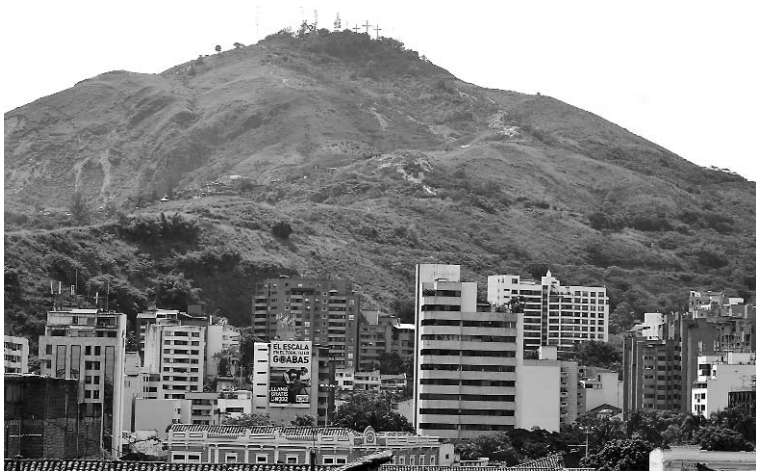

Santiago de Cali, Jamundí, Yumbo y Palmira, han venido jalonando el turismo de inversión durante los últimos tres años.

Cultura y talento humano

La propuesta de valor de la región ha favorecido la presencia de reconocidas compañías extranjeras que llegan para generar oportunidades de empleo, desarrollo y sofisticación del aparato productivo. Algunas de ellas, procedentes de Uruguay, Perú, Holanda y China.

Para Jaime Miller, gerente general de Zonamérica, de Uruguay, la primera y única zona franca de servicios que hay en Colombia, destacó de Cali sus costos muy competitivos, el abundante talento humano y la amplia oferta cultural que tiene la capital vallecaucana: "encontramos gente calificada, y de todas las ciudades que recorrimos de Colombia, eso nos llamó mucho la atención. Este es un negocio a largo plazo, es un parque de 38 hectáreas y vamos a construir 18 edificios, así que vamos a estar aquí por mucho tiempo".

Por su parte, Andrés Mosquera, gerente de operaciones de Express Luck, fabricante de televisores, de origen chino, expresó que llegaron a una zona franca por su cercanía al puerto de Buenaventura. "La calidez de su gente y la labor de las entidades del gobierno ha sido fundamental en nuestro proyecto, lo cual da mucha tranquilidad para un extranjero, especialmente los chinos, que son muy respetuosos de las reglas y las autoridades y sentirse respaldados por el gobierno regional ha sido fundamental y clave".

Empleos

Según Invest Pacific, en los últimos ocho años se ha promovido 97 proyectos de inversión al Valle del Cauca con un monto de inversión que supera los $926 millones de dólares, generando casi diez mil empleos. De esos 97 proyectos, 53 proyectos se instalaron en la región entre 2016 y 2018, representando más de $421 millones de dólares y contribuyendo a la creación de 5.522 nuevos empleos..

Ubicación geoestratégica

A su turno, Emmanuel Landa, gerente de Viveros Génesis Perú, empresa productora de plántalas de aguacate hass, cítricos y uvas, instalada en Trujillo, resaltó las bondades que hacen de la región la principal despensa agrícola del país. "Para nosotros en Perú el fenómeno del niño es un problema grave, porque cuando llega todas las inversiones en agricultura se detienen. Entonces, buscamos otra localidad, y nos decidimos en Colombia. Y en el Valle del Cauca vimos un clima maravilloso, está ubicado en una zona muy estratégica y tiene gran potencial para la exportación. Colombia tiene una gran ventaja y es que puede llenar los anaqueles de los supermercados del mundo los doce meses del año", dijo.

Finalmente, Julián Pérez, Gerente de Florius Flowers, empresa holandesa productora de flores tipo exportación, establecida en El Dovio y Roldanillo, indicó que visitó más de siete departamentos, un periplo de cuatro meses, 3.150 kilómetros recorridos. "Desde el día que yo llegué ya sabía que aquí era. Escogimos al Valle por la facilidad de acceso, la calidad de la gente, las tierras y por el apoyo de las instituciones. Cada hectárea de flor cultivada genera 10 plazas de trabajo en el cultivo y cuatro en las poscosechas".

YA LLEGA

A LO NATURAL

5º Encuentro académico y muestra comercial de medicina integrativa

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

24 Y 25 DE JULIO / "HOTEL SPIWAK" CALI

ENTRADA GRATUITA

24 de julio

7:30 Registro
8:30 Origen emocional de la enfermedad - Dr. Miguel Angel Saavedra
9:30 Glutation, el eslabón perdido de la salud y la eterna juventud - Dr. Liz Zafra
10:00 Descanso
11:00 Adaptógenos última generación para protección respiratoria e inmunológica - Dr Jairo Miguel Guerrero
12:00 Almuerzo Libre
2:00 Transforma tu ánimo con alimentos - Dr Natalia Alvarez
3:00 Estética y Tecnología en pro de la seguridad del paciente - Dr Pedro Dueñas
3:30 Descanso
4:00 Experiencias clínicas exitosas con cannabis medicinal - Dr. Andrés Archer
5:00 Propósito de vida, base de la salud física y emocional - Dr Andrés Felipe Insuasty

25 de julio

7:30 Registro
8:30 Prevención del Cáncer. Alternativas para reducir el riesgo. - Dr. Miguel Angel Saavedra
9:15 Suplementos nutricionales en Cáncer ¿Son necesarios?
9:30 La importancia de una buena salud gastrointestinal - Dr. Yeimi Alexandra Herrera Moreno
10:15 Descanso
11:00 Cómo sanar emociones que enferman - Dr Eduardo Jaramillo Eastman
12:00 Almuerzo Libre
2:00 Antiedad y medicina estética ¿Por qué no? - Dr Ricardo Maya
3:00 Reiki, una experiencia con los ángeles - Victor Alfonso Calderon
3:30 Descanso
4:15 Tips para tratar enfermedades crónicas - Dr Johan Diaz
5:00 Tarot Sicoterapeutico - Sicólogo Juan Orduz

Programación sujeta a modificaciones.

INSCRIPCIONES HTTP://OCCIDENTE.CO/A-LO-NATURAL-2019/

Diario Occidente | diariooccidente | @diarioccidente

CENTRO MÉDICO INTEGRATIVO MANÁ
Cuerpo, Mente y Espíritu en armonía

nativos
centro de medicina natural

Clínica Dali
PERFECCIÓN & BELLEZA
Cirugía Plástica - Estética - Láser - Odontología

JAQUIN de Francia

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

Zona de Candela
DIARIO OCCIDENTE

Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

Brasil: Campeón de la Copa América con todos los premios individuales

Tras derrotar en el histórico Maracaná a la Selección de Perú por 3 a 1, el anfitrión de la Copa América 2019, Brasil, gritó campeón levantando la copa ante su público y abrazando asimismo todos los premios individuales del certamen.El lateral, Dani Alves, capitán del conjunto dirigido por Tité, fue elegido como el jugador más valioso de la Copa. Alisson Becker, cancerbero de la Canarinha, quien sólo permitió una anotación en toda la competencia, fue elegido como el Mejor Arquero.Everton se llevó doble galardón: el botín de oro por sus tres anotaciones y el premio al Mejor Jugador de la final. El atacante peruano, Paolo Guerrero, que convirtió en la final su tercer gol, no fue distinguido.

Además, la Canarinha fue la selección que menos amonestaciones y tarjetas rojas recibió, sumando a sus triunfos, el premio Fair Play.

Brasil se consagró Campeón de la Copa América 2019.

¿Por qué Paolo Guerrero no fue el goleador de la Copa América 2019?

El delantero de la verdeamarela, Everton Sousa Soares, 'Cebolinha', con tres goles en la Copa fue elegidó como el Botín de Oro del certamen. Pero, Paolo Guerrero, subcampeón del torneo, igualmente acumuló la misma cantidad de anotaciones. Ante esto, el brasileño se lleva el premio al generar mayor cantidad de asistencias, según lo estipula el reglamento de la competencia.
A Bolivia, a Perú en la fase de grupos, asistiendo igualmente a Willian, y nuevamente a los dirigidos por Ricardo Gareca en la final, fueron las víctimas de Everton. El delantero 'Inca' del

Paolo Guerrero

Inter de Porto Alegre por su parte, le anotó a los bolivianos, a Chile en las 'semis' y a los brasileños en la final, si sumar asistencias.
No obstante, Paolo Guerrero suma 14 goles y es el máximo goleador activo en Copa América. En la tabla histórica, se ubica en el sexto lugar, a 3 de Norberto Méndez y Zico, que tiene 17.

Dani Alves: "Somos merecedores de todo esto"

Luego de elevantar la Copa ante los fanáticos brasileños presentes en el Maracaná, el

Dani Alves, lateral y capitán de la Verdeamarela.

defensor y capitán de la Verdeamarela, Dani Alves, quien sumó su cuarto título con Brasil y fue distinguido como el

Federer y Nadal, listos en octavos de final

El suizo, Roger Federer, destrabó un partido por momentos complicado ante Lucas Pouille y se impuso por 7-5, 6-2 y 7-6 (4), en poco más de dos horas. Triunfo número ¡350! en un Grand Slam (récord absoluto) para Federer. El próximo escollo del ocho veces campeón de Wimbledon será el italiano Matteo Berrettini, que levantó tres match points ante Diego Schwartzman y sigue con la mano caliente tras un título (Stuttgart) y una semifinal (Halle) en la gira de pasto.

Por la misma mitad del cuadro, Rafael Nadal dio una exhibición en la cancha central y demolió a Jo-Wilfried Tsonga por 6-2, 6-3 y 6-2. El español venía de sortear un partido especial ante Nick Kyrgios en segunda rueda y con ese plus de confianza fue intratable camino a su novena clasificación a octavos del All England. Su rival en busca de cuartos será el portugués Joao Sousa, que le ganó un partido maratónico al local Dan Evans e hizo historia al convertirse en el primer portugués en segunda semana de Wimbledon.

"mejor jugador" de esta Copa América, definió como "un honor" levantar el trofeo en Rio de Janeiro.

"Somos merecedores de todo esto. Felicito a todos, sabíamos que no iba a ser fácil y demostramos que estábamos preparados para este partido en el Maracaná", expresó Dani Alves.

"Era en nuestra casa y teníamos que ir paso a paso. Sabíamos que teníamos que dar un paso al frente en ésta final y el paso fue dado", agregó el experimentado lateral derecho, que a los 36 años conquistó su título 40 como profesional.

Dani Alves ganó dos Copa América (2007 y 2019) y dos Copa Confederaciones (2009 y 2013) con Brasil. El resto de sus 40 títulos se divide en: Sevilla (5), Barcelona (23), Juventus (2) y PSG (6), y su futuro navega entre dos regresos: a la Juve o el Barcelona.

Mundial de Clubes, liga de selecciones y otras tres ideas de la FIFA para el futuro del fútbol femenino

Teniendo en cuenta Copa del Mundo de Fútbol Femenino que se disputó en Francia y que consagró a Estados Unidos como campeón del certamen, y en relación al 2023, el mandamás de la FIFA, Gianni Infantino, anunció cinco puntos claves para potenciar el crecimiento del fútbol femenino en los próximos cuatro años.

Los objetivos:

1. La creación de un Mundial de Clubes femenino que comience lo antes posible.
2. La creación de una Liga Mundial femenina, una propuesta lanzada en 2017 para que se disputen torneos de selecciones alrededor del planeta.
3. La expansión del número de equipos de la Copa del Mundo femenina, de 24 a 32, posiblemente para la edición 2023.
4. Duplicar los premios para la próxima Copa del Mundo femenina.
5. Duplicar la inversión destinada al fútbol femenino para el próximo ciclo de cuatro años, de 500 a 1.000 millones de dólares.

Gianni Infantino, Presidente de FIFA

Renan Lodi: nuevo refuerzo colchonero

El lateral izquierdo brasileño, Renan Augusto Lodi dos Santos, más conocido como Renan Lodi, se convertirá en el nuevo refuerzo de Atlético de Madrid, tras pasar la revisión médica.

Lodi se mostró satisfecho por la llegada al Colchonero. "Estoy contento por venir a un club así de grande y de trabajar con un entrenador referente como Simeone, tengo muchas ganas", señaló.Con 21 años de edad, Renan llega como reemplazo del experimentado, Filipe Luis, que no continuaría en la institución y que lo anunciaría una vez finalizada su participación en la Copa América. "Ha sido una referencia para mi, he apredido mucho de él", sostuvo Lodi sobre Luis.

Guiseppe Marotta: "Excluyo que Icardi vaya a la Juve"

En la presentación oficial del técnico italiano, Antonio Conte, como nuevo entrenador del Inter de Milano, en la conferencia de prensa, Guiseppe Marotta, CEO de la institución neroazzura, volvió a hablar del argentino, Mauro Icardi, quien no será tenido en cuenta, agregando que el delantero seguirá entrenando junto al grupo hasta que consiga un nuevo club, descartando la posibilidad de que su próximo destino sea Juventus.

"Cuando se crea un proyecto, es necesario identificar los perfiles idóneos para llevarlo a cabo. Estas decisiones fueron hechas con mucha bravura. Lo hemos decidido por unanimidad, por el bien de la entidad, sin faltar al respecto de dos profesionales. Por el momento, excluyo que Icardi vaya a la Juve, no están las condiciones mínimas para ello. Hay que encontrar un club que pueda satisfacer las exigencias del jugador", puntualizó.

Mauro Icardi y Guiseppe Marotta.

Louie Barry: con 16 años firmó con Barcelona

El juvenil centro delantero británico, Louie Barry, quien finalizó su contrato amateur con el West Brom y no consolidó continuar con el nuevo contrato profesional, al parecer, continuará su carrera en Barcelona quien se lo "robó" al París Saint Germain.

Barry, de 16 años y considerado como la última joya del balompie de Inglaterra, tenía acordada su incorporación al PSG y hasta se habría realizado los estudios médicos pertinentes. Sin embargo, el futbolista habría cambiado su decisión en las últimas horas y ya lo dan como jugador del Barcelona.

Louie Barry, atacante de Inglaterra de 16 años.

Terminator se estrena en Colombia

La esperada cinta Terminator: Destino Oculto, protagonizada por Arnold Schwarzenegger y Linda Hamilton, quien retoma su papel de Sarah Connor 28 años después, y con la actuación especial de la colombiana Natalia Reyes, revela en primicia su detrás de cámaras. El clásico que vuelve a quedar en manos de James Cameron (Avatar, 2009), esta vez como su productor, ha anunciado su fecha de estreno en Colombia para el 31 de octubre de 2019.

Luego de protagonizar la aclamada cinta Pájaros de Verano (2018), y de cultivar su carrera durante varios años, la actriz colombiana Natalia Reyes da un paso dentro de la industria más grande del cine, la estadounidense. En esta ocasión como parte del reparto de una de las sagas más esperadas del año, Terminator, donde comparte set con íconos del cine como Arnold Schwarzenegger, Linda Hamilton y Mackenzie Davis. Tim Miller, reconocido por su brillante dirección en Deadpool (2016), habla sobre su experiencia como director de Terminator: Destino Oculto: "Recuerdo haber visto Terminator en Westwood cuando recién me acababa de mudar a Los Ángeles —fue una experiencia asombrosa. Estaba particularmente animado porque James había hecho Aliens unos cuantos años antes y es —sin lugar a duda— mi película de acción favorita de todos los tiempos. Me dejó perplejo y no se parecía a ninguna película de ciencia ficción que hubiera visto antes —se sentía como un mundo tangible, realista y crudo. Y, desde luego, fue igual de sorprendente".

El tema

■ No se pierda A lo natural este 24 y 25 de julio

Fortalece los vínculos emocionales con tu bebé

Acurrucarte con tu bebé es lo mejor, y no solo por su suave piel y su dulce olor, sino también por lo importante que es para fortalecer los vínculos con él, así como, para favorecer su crecimiento y desarrollo.

Hablar y jugar con tu pequeño son actividades que hacen maravillas para estimularlo intelectualmente; pero además pueden ayudarle a aprender importantes hábitos. Por lo que, "mantenerte cerca de tu bebé puede ayudarte a entender las señales que te envía, lo que puede ser valioso para su salud y bienestar", explica el Dr. Óscar Quintero, director médico de Abbott.

A continuación, te presentamos algunos beneficios derivados de fortalecer los vínculos con tu bebé que son respaldados por la ciencia:

Apoya al sistema inmune: "El contacto piel a piel poco después del nacimiento promueve la lactancia y ayuda a establecer el suministro de leche, además debemos considerar que, por sí misma, la leche materna ayuda a desarrollar un sistema inmunológico saludable", explicó el Dr. Quintero.

Las investigaciones también han demostrado que el método madre canguro (llevar a los bebés y mantener un contacto piel a piel con su madre) es una forma eficaz de aumentar con éxito la lactancia materna exclusiva.

Apoya el desarrollo cognitivo: Durante el primer año de vida, tu bebé está conociendo los sonidos y las imágenes que le rodean, mismos que, en un futuro, le ayudarán para desarrollar sus habilidades de lenguaje. Durante este período clave, su cerebro está construyendo cientos de miles de conexiones neuronales por día -más rápido que en cualquier otra etapa de la vida-; es decir que está preparando el terreno para el aprendizaje, la memoria y la cognición.

La buena nutrición y la importancia de hablar y estimular a tu bebé regularmente son primordiales, ya que en este momento se crean oportunidades para hacer crecer las conexiones mentales.

Satisface las necesidades nutricionales: "Mantener una relación cercana con tu bebé significa que tienes mayores posibilidades de conocer e identificar las señales relacionadas con el hambre o si se encuentra satisfecho, y así ajustar su alimentación de manera adecuada", agregó el Dr. Quintero. Buscar señales de hambre, como chuparse los puños o llorar, puede ayudar a que los padres planeen mejor la rutina de alimentación de los pequeños, asegurándose de que reciban la nutrición que necesitan para su crecimiento y desarrollo.

No se pierda "A lo natural"

Los próximos 24 y 25 de julio se realizará en el Hotel Spiwak, en el centro comercial Chipichape, la quinta versión del encuentro académico y muestra comercial de medicina integrativa "A lo natural".Este evento reunirá a profesionales de la salud especializados en medicina alternativa para la prevención de enfermedades a través de tratamientos naturales.Temas como la buena nutrición, la eterna juventud, los adaptógenos, técnicas seguras de estética, experiencias exitosas con cannabis medicinal y la salud emocional hacen parte de las conferencias.La prevención del cáncer y alternativas para reducir el riesgo, la salud gastrointestinal, aprender a sanar emociones, el cuidado de la piel y el tarot sicoterapéutico son temas que también serán abordados en "A lo natural".La entrada al evento es gratuita, pero los cupos son limitados. Los interesados en asistir deben registrarse en http://occidente.co/a-lo-natural-2019/

Es tendencia

Manicure perfecta en vacaciones

Desde ya muchas están preparando sus viajes de vacaciones junto a familiares, amigos y pareja para disfrutar de la brisa, sol y mar; y para que luzcas perfectamente sorprendente te traemos tres tonos de esmaltes para una manicure fresca, llamativa y radiante.

Los colores nudes, rosados y pasteles fueron tendencias en la temporada verano 2018 y para este 2019 regresan con más fuerza para potenciar tu broceado, resaltar tus outfits y atrapar todas las miradas.

Por eso la marca de esmaltes colombiana Masglo, te trae para estas vacaciones el kit de esmaltes fotocromáticos compuesto por 3 tonos que cambian de color con el sol: Susceptible (nude que cambia a violeta) Polifacética (gris que cambia a purpura) y Bipolar (rosa que cambia a lila fuerte), son 6 colores en 3 frascos.

Con esta apuesta única y novedosa de la marca de esmaltes nacional, llenarás tus uñas de diversión y originalidad en esta temporada de vacaciones.

Esmaltes fotocromáticos: el sol los transforma. ¿A quién no le gusta lucir siempre bien? ¿O llamar la atención por el estilo y look elegido? Esta es la temporada ideal para expresarte libremente y arriesgarte.

Conoce los colores protagonistas de esta temporada:

■ **Susceptible:** Resaltará tu femineidad y dulzura. Es un tono nude sofisticado y con estilo. Cuando se expone a la luz directa del Sol cambia a violeta resaltando tu delicadeza.

■ **Polifacética:** Solo las mujeres pueden ser muchas cosas a la vez, esta nueva colección es un homenaje a su gran capacidad de ser novedosas y únicas. Expuesto directamente al Sol se transforma en púrpura.

■ **Bipolar:** Ideal para aquellas mujeres cambiantes, arriesgadas, alegres y entusiastas. Esas que contagian a todos de su energía. Es un tono rosa pálido que cambia a lila fuerte cuando se expone a la luz directa del Sol.

Refuerzan normatividad para exportación de flores y follajes

Con la participación de más de 25 agrónomos e ingenieros agrónomos y asistentes técnicos, el ICA llevó a cabo el curso de "Reglamentación para exportación de flores y follaje de exportación", con el objetivo de otorgar el Registro de Sanidad Vegetal y brindar actualización en aspectos normativos y técnicos para la protección fitosanitaria de las especies ornamentales y su permanencia en los mercados internacionales.

El taller contó con la participación de profesionales especializados del ICA, quienes expusieron temas relacionados con la normativa sanitaria establecida para las especies ornamentales de exportación, el manejo integrado de plagas cuarentenarias y las medidas que se deben adoptar para prevenirlas y mitigarlas. "Las plagas afectan, comprometen y ponen en riesgo la admisibilidad internacional de las flores colombianas. Por eso es fundamental dar un manejo óptimo a la producción de ornamentales y acatar la reglamentación que implementa el ICA, para asegurar productos de calidad", afirmó Jorge Hernán Palacino, subgerente de Protección Vegetal del ICA (e). Durante la actividad, se habló también sobre la floricultura en el país, sobre los planes y regulación vigente del proyecto de ornamentales del ICA y de la taxonomía vegetal en la producción de flores y follaje. Adicionalmente, este taller permitió capacitar a los aspirantes a obtener el registro de Sanidad Vegetal (SV), con el cual el ICA avala su idoneidad técnica para asistir sanitariamente predios de flores y follajes de exportación.

■ Dos de cada tres colombianos no cotiza a pensiones

5 factores claves para la innovación empresarial

Cuando hablamos de un proceso de innovación empresarial nos referimos concretamente a la cualidad que distingue a los mejores de los buenos y a los líderes de los demás, asegura Óscar Pardo, Líder Tecnológico e Innovación de Digital Ware y uno de los talentos más jóvenes de la organización.

Gestionar la innovación aborda el proceso de dirigir y organizar los recursos de la empresa (humanos, materiales, económicos), con el fin de incrementar la generación de nuevo conocimiento, es decir, generar ideas que contribuyan al desarrollo o mejora de nuevos productos, servicios o procesos, y a transferir ese conocimiento a todas las áreas de la organización.

Es importante que las empresas dispongan el tiempo necesario en definir un plan estratégico que incluya no solo la creación de un proceso de innovación también su sistema de gestión.

Es decir, definir de manera puntual las fases y actividades a emprender, interrelacionadas entre ellas, como por ejemplo: Definición de un concepto de innovación, presupuesto, objetivos, estructura organizativa (equipo de innovación), planes de acción e indicadores de medición y evaluación del proceso, entre otros.Sin embargo, la innovación es un tema difícil de aterrizar y sobre todo que requiere de tiempo, "aunque muchas organizaciones perciben el valor de la innovación como agente facilitador para la renovación de procesos y sistemas, o la creación de nuevos productos o servicios, existen algunas que presentan problemas al momento de gestionar y ejecutar actividades innovadoras en sus procesos misionales", resaltó Pardo, de Digital Ware.

La mayoría de las organizaciones no saben cómo empezar y creen que innovar requiere demasiado trabajo o que sólo las empresas avaluadas en millones de dólares, pueden ser parte de esto; lo cierto, es que el proceso de innovación tiene sus contratiempos y puede fallar, ya sea en la planeación o ejecución, lo que facilita que las empresas encuentren obstáculos y abandonen la idea fácilmente.

Lo que debe tener en cuenta

■ Tener un concepto erróneo o disperso de innovación a nivel organizacional: No contar con una definición aterrizada de lo que es innovación para la empresa, dificultará guiar a las personas asociadas a la gestión del proceso y por ende no logrará tener una dirección y sentido en la organización.

■ Resistencia al cambio y prevención al riesgo:Asumir riesgos es parte inherente del proceso de innovación, las organizaciones que no fomentan espacios para la ejecución de actividades innovadoras son consideradas resistentes al cambio y su nivel de antipatía al riesgo suele ser bastante alto, la inmersión en un Status Quo imposibilita el lanzamiento de nuevos productos/servicios en el mercado o la mejora de los ya existentes, y en consecuencia la empresa pierde la capacidad de competir en términos de eficiencia y eficacia en el mercado.

■ No hay democratización del Sistema de Gestión de Innovación:El miedo a democratizar los sistemas de gestión, y el pensamiento de que solo las buenas ideas provienen de los directivos hace que las empresas se fraccionen en departamentos aislados, lo que ocasiona limitaciones al momento de aprovechar el talento humano y la diversidad de perfiles de una mejor manera.

■ Proceso de innovación poco flexible:Tener un proceso de innovación rígido, como resultado de la burocracia, los formatos y los criterios financieros puede que terminen ahogando la creatividad e innovación, lo cual provoca que los colaboradores no aporten ideas en pro de la compañía.

■ Pensar en la innovación como área y no como cultura:Las empresas están compuestas por personas, y por consiguiente si estas personas no son incentivadas dentro de una cultura apropiada no serán innovadoras, por ende la empresa tampoco. Aunque muchas organizaciones abren un departamento o área de innovación, lo más importante es desarrollar una cultura y que la innovación se convierta en el ADN organizacional, en ese sentido para Digital Ware la innovación es un pilar fundamental que soporta la razón de ser organizacional, cuyo propósito es motivar y generar valor a las organizaciones de Latinoamérica a través de la Transformación Digital.

Área legal

¿Cómo solicitar un certificado de discapacidad?

Según la Organización Mundial de la Salud, una discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Con el objetivo de beneficiar a las personas en condición de discapacidad, el Ministerio de Salud y Protección Social reglamentó el certificado y registro de discapacidad (Resolución 0583 de 2018). Este registro permitirá identificar a esta población para desarrollar acciones que garanticen sus derechos.

El proceso estará a cargo de las entidades promotoras de salud - EPS, quienes serán las directas responsables de expedir el certificado a través de su red prestadora de servicios.

¿Qué es un certificado de discapacidad?

Es un documento personal e intransferible que se entrega a aquellas personas que, después de una valoración clínica multidisciplinaria, se identifiquen con algún tipo de discapacidad. Este documento es expedido por las EPS y administradoras de los regímenes especial y de excepción.

Pasos para solicitar el certificado de discapacidad

1. La persona con discapacidad o su representante, solicita voluntariamente al médico tratante, la remisión al equipo multidisciplinario quien será el encargado de otorgar el certificado.
2. Según la remisión dada por el médico tratante, la persona tendrá una consulta con el equipo multidisciplinario en la institución o en el domicilio del paciente. Esta consulta no tendrá cobros de cuotas

Es necesario que el paciente cuente con un diagnóstico previo para iniciar el proceso de certificación de la discapacidad.

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA
falavi2005@yahoo.com
Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

- **¿Qué expone** Ventana sobre resultados del censo del Dane y la zona metropolitana de Cali?...Lea.

La Pregunta Fregona:
- ¿Hasta cuándo Cali se seguirá llenando de bolardos y taches?

Al César lo que es del César:
- En carreteras de Nariño se volcó un camión repleto de carga, cerca a un pueblo...Vecinos corrieron a socorrer al conductor y a su ayudante. Una vez los pusieron a salvo y cuando hubo disponible otro camión hicieron una "cadena humana" y ayudaron a rescatar y a pasar la carga...¡Todo ejemplar!...pues en carreteras del Valle, Cauca, la Costa Atlántica y otras regiones han saqueado los vehículos sin prestar ayudar a los accidentados...

Entre Tomates y Fresas:
- ***Tomates:*** muchos y bien podridos para el bajo nivel de la Copa América en todos sus frentes...Hasta en el ánimo, pues los brasileros fueron fríos con el certamen, el arbitraje flojón-flojón, el fútbol en deuda...y el VAR que oso...
- ***Fresas***: bastantes y sabrosas para la Policía Metropolitana y todos los responsables de la seguridad en Cali por el golpe y desmantelamiento de la banda "Los Juniors", el azote del oriente de Cali. Acostumbraban a robar locales y hasta los acusados de 8 homicidios...¡Buena esa!

Farándula en Acción:
- Cautivadora, por decir lo menos, la serie "Las chicas del cable", que puede ser vista en Netflix. Tiene muchos atractivos y la trama es un permanente nudo que se va desmadejando sin lugares obvios...¡se las recomiendo!

Para tener en cuenta:
- Ojo con este dato candidatos a la Alcaldía de Cali: la zona metropolitana sin Cali, es decir Palmira, Yumbo, Jamundí y Candelaria cuenta con 631.544 habitantes, los mismos que sumado Cali llegan a 3.026.414...Un conglomerado que debe ser tenido en cuenta para cualquier toma de decisiones...Esto de acuerdo con Censo del Dane...

Las "Ultimas" del Periodismo:
- Los gremios periodísticos Acord, Colegio Nacional de Periodistas/Valle; la Corporación de Periodistas del Valle y el Círculo de Periodistas del Valle, deberían plantear propuestas de ciudad y de región, respectivamente, a los candidatos a la Alcaldía de Cali y a la Gobernación del Valle...

- Chao...nos vemos mañana...Gracias a DIOS por todo...y que la fe siga creciendo firme...

EDICTOS

Notarías

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante HERNANDO ESLAVA AVILA Y ROSALBA MOTTA DE ESLAVA poseedor de la C.C. No. 1.606.349 y 20.129.528 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 9-25 del mes de Agosto y Abril de 2017-2011 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 137 de fecha 5 del mes de Julio del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 8 del mes de Julio de 2019 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. LILIANA RAMIREZ NARANJO. Cod. Int. 16725

Otros

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0329 del día 05 de julio de 2019, los señor(es) MARIA ALEJANDRA CARVAJAL GUTIERREZ c.c. o nit 29.685.841 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado GRANADA GARDEN Localizado en la AVENIDA 9 A # 15-20 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 16697

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0392 del día 05 de JULIO de 2019, los señor(es) LINA MARCELA HERNANDEZ IDROBO , DIEGO FERNANDO HERNANDEZ IDROBO, , MARIA DELIA IDROBO OROZCO c.c. o nit 1107521872, 1192892622, 25417282, Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA HERNANDEZ IDROBO Localizado en la CARRERA 30 A # 39-49 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 16698

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0393 del día 05 de JULIO de 2019, los señor(es) LUIS GONZAGA ARIAS DUQUE, LUZ AMPARO ARIAS DUQUE, MARIA CONSUELO ARIAS DUQUE c.c. o nit 29939235, 6512748, 31921586 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO DOÑA BETTY Localizado en la CALLE 72 N # 28 A - 52 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 16710

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0312 del día 02 de JULIO de 2019, los señor(es) PARROQUIA DE LA VIRGEN PEREGRINA c.c. o nit 805019086 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA CURAL PARROQUIA VIRGEN PEREGRINA Localizado en la CARRERA 84 A ENTRE CALLE 14 Y 14 A ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 16711

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0394 del día 05 de JULIO de 2019, los señor(es) AMARALES SAS, AVANTIS INVERSIONES SAS c.c. o nit 900275795-1, 900131890-5 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado ANTONIO NARIÑO Localizado en la CALLE 42 # 39 – 27 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 16709

Otras ciudades

MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 COMUNICACIÓN OFICIAL AVISO. El Secretario de Planeación y Medio Ambiente del Municipio de Cartago, Valle del Cauca, le informa a los terceros que puedan estar interesados o puedan resultar afectados con las decisiones que se tomen en el proceso de expedición de la siguiente licencia, para que ejerzan los derechos que les asisten ante la Secretaria de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente, ubicado en la Calle 16 # 3 – 97. Radicación: 327-2019 Fecha Solicitud: JULIO 02- DE 2019 Solicitante: DIANA CAROLINA MARÍN GONZÁLEZ. Dirección: URB CASCABELES CARRERA 2 B N°25C-21 MZ E LT 4. Matricula Inmobiliaria: 375-91494. CARLOS EDUARDO LLANO NARANJO Secretario de Planeación y Medio Ambiente. Cod. Int. 16704

EDICTO EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE CARTAGO VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la)(los) causante(s) PABLO EMILIO VARGAS QUINTERO, identificado(a) con la(s) cédula(s) de ciudadanía No(s). 6.234.810 expedida en Cartago (Valle), quien(es) falieciera(n) el (los) día(s) 17 de Junio de 2019 en Cali (Valle), siendo la ciudad de Cartago, el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en éste Despacho el día 02 de Julio de 2019 mediante Acta Nro. 72. Se ordena la publicación de éste edicto en el periódico de amplia circulación y en la radiodifusora local de la ciudad de Cartago, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. Se fija el presente edicto hoy Tres (03) de Julio de 2.019 siendo las 8:00 A.M. LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO NELCY JANETH FLOREZ NAVARRO ENGDA. COD. INT. 16704

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA-VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) ELISEO VELASCO CARREJO cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad Palmira, Valle, identificado con las cédulas de Ciudadanía No. 14.445.634 de Cali (V), fallecido en Cali (V), el día 07 Marzo de 2.019. El trámite se aceptó mediante Acta número 75 de fecha 16 de Mayo de 2019, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, 16 de Mayo de 2019, a las 7:30 A.M. EL NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO DR. ALFREDO RUIZ AYA. COD. INT. 16708

EDICTO LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE TULUA VALLE EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los 10 días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico en el tramite notarial de la sucesión intestada del causante TULIO BARONA ORTEGA quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 2.460.704 de Andalucía, fallecido el 15 de Octubre de 2016 en Tuluá Valle, aceptado el tramite respectivo por Acta número 47 del 4 de Julio del 2.019, siendo esta ciudad Tuluá Valle su ultimo domicilio. Se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación Nacional y en una de las emisoras de esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o del Decreto 902 de 1988. Ordenándose además si fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 5 de Julio de 2.019 siendo las 8:00 A.M. Atentamente, ROSA ADIELA CASTRO PRADO NOTARIA PRIMERA DE TULUA. COD. INT. 16739

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION Señor Vecino colindante Propietario(s), Poseedor(es), Tenedor(es) o Administrador(a) Asunto: Notificación y Comunicación personal a vecinos colindantes. El suscrito DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE TULUÁ, en ejercicio de sus facultades conferidas mediante Decreto N°200-024-0060 de febrero 13 de 2018 expedido por el Alcalde Municipal el Ingeniero Gustavo Adolfo Vélez Román, con el objeto de dar cumplimiento en lo establecido en el artículo 65 de la Ley 9 de 1989, los artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto Nacional 1077 de 2015 y los artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), procede a notificar por medio de la presente comunicación el proyecto objeto de solicitud de licencia urbanística que cuenta con las siguientes especificaciones: Número de radicación: 76834-0-19-0544 Fecha de Radicación: julio 04 de 2019 Titulares de la Solicitud: Sociedad Inversiones Tuluá S.A.S Clase de Licencia: Urbanismo Lote de Reserva R-3
Uso: Viviendas Dirección del predio: Calle 43 con Carrera 50 y 51 Lote de Reserva R-3 Parque Industrial Jakob Olivier Cédula catastral: 00-01-0003-0465-000
Matricula Inmobiliaria: 384-71780. Conforme a lo estipulado anteriormente, por medio de esta Publicación se cita se cita a los Vecinos, Propietarios, Poseedores o Tenedores de los inmuebles colindantes con el predio objeto de solicitud, que por tratarse de un proyecto de interés general para la comunidad del Municipio de Tuluá, para que si lo considera necesario se haga parte en el trámite administrativo desde la fecha de la radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, el cual se dará una vez terminado el estudio técnico y el proyecto se ajuste a las normas para conceder la licencia. Es preciso indicarle que las objeciones y observaciones se deberán presentar por escrito, acreditando la condición de propietario, tercero individual y directamente interesado y presentando las pruebas que pretenda hacer valer y deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta. Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud, lo anterior en concordancia con lo estipulado en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015. Finalmente le informamos que el acto administrativo que resuelve la solicitud podrá ser expedido una vez haya transcurrido un término mínimo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de haber recibido esta comunicación. JULIO CÉSAR ARIAS GUTIÉRREZ Director Departamento Administrativo Planeación Municipal. Cod. Int. 16738

MASSERNA
60 AÑOS
LAMPARAS, CRISTAL, BACARATT,
ARAÑAS DE 4 A 15 LUCES, PANTALLAS,CAPERUSAS, ARTÍCULOS PARA REGALOS, REPUESTOS, REPARACIONES
CALLE 8 # 6-26
TEL. 8881693
CALI

PRIMER EDICTO.
LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
EL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
Hace saber

Que el señor **José Saulo Quintero Pizarro** con cédula de ciudadanía número 2.727.949 de Guadalajara de Buga — Valle pensionado por la Secretaría de Educación Departamental, fallecido el 24 de mayo de 2019 en la ciudad de Buga, se avisa a las personas que tengan derecho a reclamar la sustitución de su pensión de jubilación para que se acerquen a la Secretaria de Educación Departamental ubicada en la carrera 6 entre calles 9 y 10 edificio de la Gobernación del Valle en la ciudad de Cali, dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la publicación, de conformidad con el artículo 4° de la la ley 1204 del 2018.

LA INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE
AVISA

Que el 07 de Junio de 2019, falleció el señor **ANCIZAR RIVERA ARIAS** jubilada de la **INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE**. Presentarse quienes se crean con derecho a reclamar la Sustitución de Jubilación, a la Dirección de la Jefatura de Personal ubicada en el Corregimiento Palmaseca kilómetro 2 Vía a Rozo, Palmira Valle, con la prueba del derecho invocado. La presente publicación se hace de conformidad con el Artículo 294 del Código Sustantivo de Trabajo. TALENTO HUMANO

SEGUNDO AVISO **08 DE JUNIO DE 2019**

Ser el número uno nos llena de emoción y orgullo!

Somos el Centro Comercial **Nº 1 en ventas de Cali y el 6º a nivel nacional*.**

Gracias Cali!

*Estudio realizado por RADDAR en 2018 y publicado en abril de 2019.

Y ahora en **Cúcuta**

Jardín Plaza Cúcuta

Únete ya!

Contáctanos: www.jardinplazacucuta.com 310 498 20 76

Jardín Plaza

Sencillamente lo mejor